

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S. A. CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Pasaje, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete siendo las nueve horas (09H00), en el local social de la COMPAÑÍA DE VOLQUETES BRISAS DEL JUBONES CONVOBRIJU S. A., ubicado en las calles Jubones y Colón, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- CLOTARIO LUCILIANO CABRERA ORDOÑEZ, propietario de trece (13) acciones; 2.- HENRY EDUARDO CARRION VINTIMILLA, propietario de seis (6) acciones; 3.- WALTER ALFREDO GOMEZ ESPINOZA, propietario de seis (6) acciones; 4.- RAFAEL ANTONIO JARAMILLO ESPINOZA, propietario de doce (12) acciones; 5.- CARLOS ARIOLFO LEON GUILLEN, propietario de trece (13) acciones; 6.- RODRIGO DE JESUS MACAS POMA, propietario de seis (6) acciones; 7.- LUCILA DE JESUS NAULA MOROCHO, propietaria de (6) acciones; 8.- RAUL RUBEN NIETO HERRAYS, propietario de seis (6) acciones; 9.- MANUEL JACINTO OCHOA ORDOÑEZ, propietario de diecinueve (19) acciones; 10.- OLMEDO GEOVANNY OCHOA, propietario de seis(6) acciones; 11.- JOSE EFRAIN SOLANO, propietario de siete (7) acciones.

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 8,00).

Comprobado el quórum que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, deciden por Unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2016.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 4.- Nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.**

Dirige la presente Junta General Universal de Accionistas su titular el Señor Carlos Ariolfo León Guillen, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el Señor Manuel Jacinto Ochoa Ordoñez, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, y el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar.

En relación al **Primer punto** del orden del día, el Gerente General de la compañía, Señor Manuel Ochoa Ordoñez, presenta su Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La

Junta entra a universal manifestar los accionistas conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe de Labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Con respecto al **Segundo punto** del orden del día, la Comisaria de la compañía, Ing. Carolina Valarezo, presenta su Informe sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta procede a deliberar sobre el **Segundo punto** del orden del día; los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe elaborado por la Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

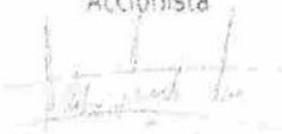
En atención al **Tercer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Señor Manuel Ochoa Ordoñez, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016, los cuales han sido puestos a consideración de los accionistas para su revisión con antelación. La Junta entra a deliberar sobre el **Tercer punto** del orden del día, los accionistas declaran conocer su contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La Junta procede a tratar el **Cuarto punto** del orden del día, y decide reelegir para el ejercicio económico del 2017 a la Ing. Carolina Valarezo, como Comisaria Principal de la Compañía, dejando para una posterior decisión la nominación del Comisario Suplente, debiendo la Gerencia encargarse de fijar los honorarios que correspondan.

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día y luego de un receso de 40 minutos de receso para la redacción de esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.


Sr. Manuel Jacinto Ochoa Ordoñez
Gerente General - Secretario
Accionista


Sr. Carlos Ariolfo León Guillen
Presidente - Accionista


Sr. Clotario L. Cabrera Ordoñez
Accionista


Sr. Henry E. Carrión Vintimilla
Accionista

Sr. Rafael A. Jaramillo Espinoza
Accionista

Sra. Lucila de Jesús Naula Morocho
Accionista

Sr. Olmedo Geovanny Ochoa Torres
Accionista

Sr José Efraín Solano
Accionista

Sr. Walter A. Gómez Espinoza
Accionista

Sr. Rodrigo de Jesús Macas Poma
Accionista

Sr. Raúl Rubén Nieto Herrays
Accionista